

Informa el Banco de México acerca de la nueva fábrica de billetes cuya construcción se inició hoy

La Ley del Banco de México, en el artículo 2º, establece que “El Banco de México tendrá por finalidad proveer a la economía del país de moneda nacional”. Consecuente con ello, el Banco debe contar con la capacidad para proveer los billetes y monedas en las cantidades, mezcla, calidad y distribución territorial que demande el público.

Para el cumplimiento de este mandato el Banco de México cuenta, desde 1969, con una Fábrica de Billetes en el Distrito Federal para la producción de todos los billetes nacionales, la cual se encuentra cercana al límite de su capacidad de producción.

Adicionalmente, en los últimos años, la demanda de billetes ha presentado aumentos importantes. De enero del 2001 a diciembre de 2014, la cantidad de billetes en circulación se triplicó, pasando de 1,203.8 a 3,804.9 millones de piezas, con una tasa de crecimiento anual promedio de 7.5%. En cuanto al saldo en pesos de billetes y monedas en circulación (base monetaria), éste fue, al 31 de diciembre de 2014, casi seis veces (5.84) el registrado en enero de 2001. Esto es, pasó de 181,949 millones de pesos a 1,062,893 millones de pesos, con una tasa de crecimiento anual promedio de 12.4%. Se prevé que para diciembre de 2018 los saldos requeridos serán alrededor de 46% mayores a los observados en diciembre de 2014.

Debe hacerse notar que este crecimiento de la demanda por billetes no ha sido factor de presiones sobre la inflación, como muestra claramente la inflación general anual que, al mes de septiembre, fue de sólo 2.52 por ciento, la más baja registrada desde 1969, cuando se empezó a medir la variación de los precios a nivel nacional a través del Índice Nacional de los Precios al Consumidor.

Con objeto de asegurar la provisión de moneda nacional al país en el largo plazo y mitigar los riesgos de tener concentrada la producción nacional de billetes en un solo sitio (por ejemplo: los relacionados con inundación, sismo, epidemia, fallas prolongadas de energía eléctrica, imposibilidad de acceso a las instalaciones, entre otros), el Banco de México desarrolló el proyecto para construir y poner en operación una planta de producción complementaria.

Adicionalmente, se estimó conveniente repartir la producción en más de un sitio puesto que la diversificación permite distribuir los riesgos y reducir la exposición, ya que la operación en paralelo asegura que se cuente con personal capacitado para la continuidad operativa del proceso de producción. Además, se trata de una solución de largo plazo que toma en cuenta un horizonte de planeación mayor, con orientación estratégica para satisfacer la demanda más allá de los siguientes diez años.

Se decidió construir la nueva fábrica de billetes en el estado de Jalisco, municipio de El Salto, por las siguientes consideraciones:

- Es una región con alta demanda de efectivo.
- En ese lugar el Banco de México tiene una de sus siete cajas regionales, con lo que habría sinergias en el proceso de provisión de moneda a la economía nacional.
- Cuenta con infraestructura aeroportuaria y carretera para mantener un contacto eficiente con la ciudad de México; lo que permitirá garantizar el abasto de todos los insumos, tanto nacionales como internacionales.
- No es muy cercana a la Ciudad de México (para evitar la concentración de la producción en una zona), pero tampoco demasiado lejana lo que permite optimizar la distribución de billetes y reducir las operaciones aéreas de traslado de valores, minimizando riesgos y costos.

Se tiene previsto que la nueva planta tenga la capacidad para fabricar tanto en substrato de polímero como de papel; es decir, para fabricar todas las denominaciones de los billetes mexicanos; también se prevé que esta nueva planta produzca una tercera parte de toda la producción nacional de billetes. Adicionalmente, se construirá una bóveda de reserva para incrementar en un 40% la capacidad actual de almacenamiento del Banco Central. Esto permitirá mejorar los flujos de distribución del efectivo a toda la República Mexicana.

Es importante mencionar que para la ejecución del proyecto de construcción de esta nueva Fábrica de Billetes, el Banco de México, solicitó los servicios de un testigo social, con el objetivo de examinar y dictaminar las actividades, así como las contrataciones que se han realizado y se realizarán al amparo del proyecto; además de dar un acompañamiento puntual a las actividades más relevantes. Lo anterior tiene como finalidad el confirmar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad en la administración de los recursos utilizados.

Otra de las actividades que vale la pena destacar es la elaboración de un libro blanco, que tiene por objeto mantener una memoria institucional que sirva de acervo para futuras generaciones y en el cual queden plasmadas tanto las decisiones críticas, como las actividades relevantes realizadas durante la ejecución de construcción y su puesta en operación.

Se proyecta que el edificio de la nueva Fábrica de Billetes cuente con una superficie de construcción de 28,102m² en tres niveles,

- Sótano: En él se planea ubicar las plantas de tratamiento.
- Planta baja: En ella se planea tener la zona de producción, la cual incluye la sala de impresión y procesos finales.
- Planta alta: Aquí se pretende ubicar el área administrativa (oficinas, área secretarial y sala de usos múltiples).

La Fábrica de Billetes estará conectada con la Caja Regional Guadalajara para así integrar el proceso de fabricación con el de almacenamiento y distribución primaria de billetes. La decisión de fusionar los dos edificios se tomó con objeto de aprovechar sinergias de los dos procesos, esta conexión se dará en dos niveles con el fin de compartir áreas de uso común en la planta alta y las operaciones de movimiento de efectivo en la planta baja.

El inmueble tendrá la capacidad de alojar dos líneas de producción, aunque inicialmente sólo se planea adquirir una. Asimismo, se tiene contemplada una reserva territorial para, eventualmente, instalar una tercera línea de producción, ante futuros escenarios de largo plazo de demanda por billetes.

Se tiene considerado un edificio inteligente y auto sustentable, basado en la certificación LEED (*Leadership in Energy & Environmental Design*), esto es, que busque el aprovechamiento de recursos naturales (agua y energía). En cuestión de equipamiento, esta fábrica será una de las más modernas del mundo y contará con maquinaria de vanguardia por lo que, en conjunto con su diseño, será un referente mundial en cuestión de impresión de billetes.

Se considera un diseño que permita un ambiente de trabajo que fomente la productividad, reconociendo que es un inmueble de alta seguridad, con diseños bioclimáticos que tomen en cuenta las condiciones del terreno, el recorrido del sol, las corrientes de aire, la apertura y orientación de las ventanas, con el propósito de lograr la eficiencia en el uso de energía; contará con infraestructura que permita el acceso, tránsito y permanencia temporal de personas con capacidades diferentes. Es importante destacar que la fachada del inmueble contendrá elementos arquitectónicos inspirados en las geometrías utilizadas en los billetes mexicanos.

La operación de esta Fábrica de Billetes implicará la generación, de 205 nuevos empleos en el estado de Jalisco. Se tiene considerado que, para la cobertura de los mismos, se utilice una combinación de personal con experiencia en el proceso de fabricación de billetes y de personal de nueva generación, el cual será contratado en el propio estado y posteriormente capacitado para que adquiera, de forma paulatina, los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para realizar las actividades más complejas de la fabricación de los billetes.

Este proyecto inició en 2012 con la realización de un estudio de factibilidad en el que se evaluaron distintas alternativas para satisfacer la demanda de efectivo en el largo plazo, además de minimizar los riesgos asociados a la provisión de papel moneda. La duración de la construcción será de 24 meses y considerando la instalación de los equipos de impresión, se prevé que el inicio de operaciones de la planta complementaria sea entre noviembre de 2017 y febrero de 2018. Durante la evaluación y planeación del proyecto se contó con el apoyo de distintos expertos en materia de productividad, seguridad y riesgos; los cuales, en conjunto con el Banco, revisaron y ajustaron el diseño arquitectónico, la distribución de los espacios y los requerimientos técnicos de cada área de trabajo; todo esto con objeto de contar con instalaciones eficientes y seguras.

Respecto de su costo, se estima un inversión total de 2,980 millones de pesos, de los cuales 971 corresponden a la construcción del edificio y 2,009 al equipamiento y puesta en operación de la fábrica. Dentro de este último rubro la línea de producción representa poco más del 40% de la inversión.